

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, UBICADA EN AVE. MONTES AMERICANOS NO. 9501, SECTOR 35, C.P. 31216, DE ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA LOS INTEGRANTES DEL **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 57,58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

ACTO SEGUIDO SE DA INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO **UTCH/LPE/11/2019**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN E INSTALACIÓN PARA LA UNIDAD ACADÉMICA BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, HACIENDO CONSTAR SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES LICITANTES:

LICITANTE	REPRESENTANTE
MEXICALI CONFORTABLE S.A. DE C.V.	ING. JESÚS EDUARDO BONILLA
JEANETH DOMÍNGUEZ H. (ALPINO COMERCIAL)	CARLOS BALMACEDA
HIGINIO AGUIRRE MACÍAS	ING. EDUARDO AGUIRRE LÓPEZ
REFRIGERACIÓN Y CALEFACCIÓN AMBIENTAL S.A. DE C.V.	ING. ANTONIO SANDOVAL OLIVAS
RADIO REFRIGERACIÓN JUÁREZ	JOSÉ FRANCISCO LOZANO LOYA
REFACCIONES Y SERVICIOS PARA CLIMA AMBIENTAL S. DE R.L. DE C.V.	LUIS FERNANDO MONTAÑEZ M.

ACTO CONTINUO, LOS LICITANTES REALIZAN LAS SIGUIENTES PREGUNTAS DÁNDOSE RESPUESTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

A) CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA DEL ROBLE, S.A. DE C.V.

1.- Cuando se refiere a sensor en el concepto, ¿es en realidad al termostato?

RESPUESTA.-

Lo que se pretende es centralizar el control de las unidades de clima, para lo cual se pensó en la posibilidad de colocar un sensor de temperatura al interior de cada aula y el control de encendido y apagado en el área administrativa, con la finalidad de evitar que sea el alumnado quien esté encendiendo y apagando los equipos.

B) REFRIGERACIÓN Y CALEFACCIÓN AMBIENTAL S.A. DE C.V.

1.- Especificar marca o similar para tomar una referencia del nivel de calidad del equipo requerido

RESPUESTA.-

La marca del equipo se deja a consideración del licitante siempre y cuando cumpla con el estándar de eficiencia mencionado en la siguiente pregunta.

2.- ¿Cuál es la eficiencia del equipo que se deberá considerar?

RESPUESTA.-

La eficiencia a considerar es de un SEER 14 o superior.

3.- ¿Los equipos deberán ser inverter?

RESPUESTA.-

Por las condiciones de operación a las que estarán sometidos los equipos, este punto se deja a consideración del licitante.

4.- ¿Cuál es el tipo de refrigerante?

RESPUESTA.-

Debido a que los equipos serán instalados en una Unidad Académica cuyo propósito es fomentar el cuidado al medio ambiente, se solicita que los equipos trabajen con refrigerante R410.

5.- ¿Se podrá poner un sistema de control diferente al actual proyecto, que dé similares o mejores prestaciones?

RESPUESTA.-

Sí se podrá instalar un sistema de control diferente, siempre y cuando cumpla con el propósito final, que para este caso sería el de facilitar el encendido y apagado controlado de las unidades en las diferentes aulas y áreas administrativas del edificio el cual también se menciona en la pregunta 1 del inciso a).

6.- ¿Cuál será el horario disponible para efectuar los trabajos tanto en el interior como en el exterior del edificio?

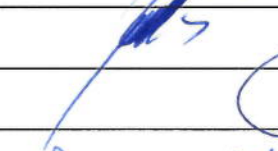

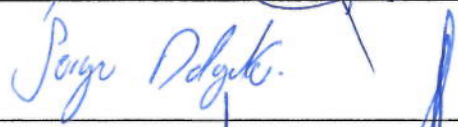



RESPUESTA.-

El horario para trabajar es indistinto, siempre y cuando se entere al personal de la universidad.

SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ES LA ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO **UTCH/LPE/11/2019**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN E INSTALACIÓN PARA LA UNIDAD ACADÉMICA BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.

NO HABIENDO MÁS PREGUNTAS, DUDAS O ACLARACIONES SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN; EN EL ENTENDIDO QUE LOS ACUERDOS TOMADOS O DERIVADOS DE LA MISMA TIENEN EL CARÁCTER DE OBLIGATORIO AUN Y CUANDO NO HAYAN ASISTIDO; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y FIRMAN PARA SU CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**

C.P. RICARDO GUEVARA VELÁZQUEZ PRESIDENTE	
LIC. BLANCA IRENE GONZÁLEZ ACUÑA VOCAL	
SERGIO ALEJANDRO DELGADO MUÑOZ SUPLENTE DE LA LIC. SONIA IVETTE MIRELES ORTIZ VOCAL	
MGTI. ANDRÉS PÉREZ GARCÍA VOCAL	
MPCS SUSANA IVONNE BUENO CARLOS VOCAL	
M.A.R.H. CESAR HUMBERTO QUIÑONEZ ARAUJO VOCAL	

ÁREA TÉCNICA

INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA	 ING. ENRIQUE NÚÑEZ HERRERA
--	--

LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE
MEXICALI CONFORTABLE S.A. DE C.V.	ING. JESUS EDUARDO BONILLA
JEANETH DOMÍNGUEZ H. (ALPINO COMERCIAL)	CARLOS BALMACEDA
HIGINIO AGUIRRE MACÍAS	 ING. EDUARDO AGUIRRE LÓPEZ
REFRIGERACIÓN Y CALEFACCIÓN AMBIENTAL S.A. DE C.V.	 ING. ANTONIO SANDOVAL OLIVAS
RADIO REFRIGERACIÓN JUÁREZ	JOSÉ FRANCISCO LOZANO LOYA
REFACCIONES Y SERVICIOS PARA CLIMA AMBIENTAL S. DE R.L. DE C.V.	LUIS FERNANDO MONTAÑEZ M.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO UTCH/LPE/11/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN E INSTALACIÓN PARA LA UNIDAD ACADÉMICA BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.